



EXP-UNC:0052142/2017

FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

Córdoba, 25 OCT 2017

VISTO:

La propuesta de asignación de tareas para el Segundo Semestre de 2017 formulada por la Dirección del Departamento de Economía y Finanzas

Y CONSIDERANDO:

Las disposiciones establecidas por el Art. 9º, inc. 14) de la Ordenanza N° 478 (T.O.); por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1º.- Asignar tareas docentes, para el Segundo Semestre del corriente año lectivo, al señor Profesor del Departamento de Economía y Finanzas, que a continuación se menciona, en la asignatura que se cita:

HISTORIA ECONOMICA Y SOCIAL

OYOLA

Profesor Adjunto - DS

Cr. OYOLA, LEONARDO JOSE MARIO

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

Dra. Norma Patricia Caro
Secretaría de Asuntos Académicos
Facultad de Ciencias Económicas - UNC

Dra. MARÍA LUISA RECALDE
VICE-DECANA
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCION DECANAL N°

1295